

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Alava por la que se hace público el resultado del concurso público número 3/97, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo de 1997, para la contratación del servicio de bienes muebles e inmuebles para las unidades de Recaudación Ejecutiva dependientes de esta Dirección Provincial.

De conformidad con el punto 9.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por resolución de esta Dirección Provincial de fecha 15 de abril de 1997, a la empresa «Eurovaloraciones, Sociedad Anónima».

Vitoria, 21 de abril de 1997.—El Director Provincial, Fernando López Martínez.—26.462-E.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad, sitios en Murcia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Finca número 40.699. Terreno de 1.806 metros cuadrados, situado en el paraje de la Marquina, Diputación de Canteras de Cartagena.

Precio mínimo de licitación: 6.545.850 pesetas.

2. Finca número 19.379-N. Apartamento en el edificio «La Gola», número 114, piso 1.º, en La Manga del Mar Menor (Cartagena).

Precio mínimo de licitación: 6.123.669 pesetas.

3. Finca número 14.647. Vivienda individual situada en la calle Doctor Marañón, 2-4, 1.º izquierda, en Cartagena.

Precio mínimo de licitación: 9.870.506 pesetas.

4. Rústica. Trozo de tierra seco, con varios árboles, sita en término de Cartagena. Diputación de Alumbres, paraje del Ferriol. Su cabida es de 5 hectáreas 23 áreas 22 centiáreas.

Precio mínimo de licitación: 80.170.817 pesetas.

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Murcia, sita en la calle Escopeteros, plaza de la Cruz Roja, 11, 30003 Murcia.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales en Murcia, avenida General Primo de Rivera (edificio «Rocio»), 30003 Murcia, el día 26 de junio de 1997, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 23 de mayo de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—32.857.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad, sito en Málaga.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

1. Urbana. Dos quintas partes indivisas de la casa situada en Málaga, calle Don Juan de Austria, denominada antes Callejón de Villazo, señalada con el número 6, con un gran patio y salida por la derecha, entrando, con la del número 4, por la izquierda, con la del número 8 y huerta de Villazo, y por el fondo, con la misma huerta de Villazo, con una superficie de 1.174,38 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación, 8.160.000 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Málaga, plaza de Babel, número 2.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Málaga, plaza de Babel, número 2, el día 26 de junio de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 23 de mayo de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—32.862.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles y muebles de su propiedad en Alicante.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

Inmuebles:

1. Apartamento en planta quinta, letra B, del edificio en construcción, sito en término de Orihuela, partido de los Ensánchez, distribuido en diferentes dependencias, con una superficie construida con comunes de 61 metros 3 decímetros cuadrados.

Precio mínimo de licitación, 1.774.821 pesetas.

2. Complejo recreativo «Gialma Ocio» en la urbanización del mismo nombre, en el término de Muchamiel. Su total superficie es de 7.568 metros cuadrados.

El precio mínimo de licitación es de 6.770.162 pesetas.

Dicho complejo se podrá adquirir, asimismo, en diferentes lotes, si bien será preferente la oferta por la totalidad.

Los lotes de referencia son:

Lote A.—Local en planta baja de forma rectangular con un pequeño sótano, que en su día tuvo el uso de bolera. Superficie construida, 601,40 metros cuadrados. Superficie de terreno afecto al inmueble, conforme al levantamiento planimétrico del conjunto de la parcela y su división realizada, 1.087 metros cuadrados. Asimismo, comprende un terreno cuya superficie mide 2.546 metros cuadrados, que planimétricamente está designado como «Zona C» en el que se hallan una piscina de 11x25,

vestuarios y aseos. El precio mínimo de licitación es de 3.250.000 pesetas.

Lote C.—Terreno con una superficie de 3.935 metros cuadrados, designado planimétricamente como «Zona C», en el que se hallan diversas instalaciones deportivas. El precio mínimo de licitación es de 3.520.162 pesetas. En caso de adquisición por lotes se escriturará la transmisión con la segregación correspondiente.

3. Urbana. Una extensión de terreno, seco, con una pequeña parte a regadío. Tiene una superficie de 6.526 metros cuadrados, sita en Petrel, partido de Guirney y de las Huertas, hoy ensanches de la población.

4. Una casa habitación compuesta de un solo piso, de 66 metros cuadrados, sita en Petrel.

5. Edificio destinado a fábrica de calzado, sito en Petrel, con frentes a la avenida Joaquín Poveda, número 8. Ocupa lo edificado una superficie de 2.266 metros 38 decímetros cuadrados.

6. Urbana. Número 2. Local destinado a industria, de sólo planta baja, situado a la derecha del local número 1 de la propiedad horizontal, del edificio sito en Petrel. Tiene una superficie total de 277 metros 95 decímetros cuadrados.

Precio mínimo global de licitación de los bienes números 3, 4, 5 y 6 es de 12.021.641 pesetas (con cargas a cargo del comprador).

7. Finca de 21 tahúllas, en la partida de la Romana, trozo llamado «La Rambla», en la Romana (Alicante).

El precio mínimo de licitación es de 2.276.236 pesetas.

8. Edificio hidráulico Molino Nuevo, situado en la partida del Salt, término de Alcoy, número 47, del Cuartel del Oeste, ocupando la parte edificada una superficie de 406,41 metros cuadrados, y los patios o parte no edificada 319,32 metros cuadrados.

El precio mínimo de licitación es de 400.000 pesetas.

Muebles:

1. Maquinaria, materias primas y calzado procedente de la empresa «Calzados Fans, Sociedad Limitada», de Alicante.

Precio mínimo de licitación, 10.603.674 pesetas.

2. 1.300 kilogramos, aproximadamente, de hilo Corneta 25, procedentes de la empresa «Illice, Sociedad Anónima», de Alicante.

Precio mínimo de licitación, 555.880 pesetas.

3. Un conjunto informático «IBM».

Precio mínimo de licitación, 561.156 pesetas.

4. Maquinaria procedente de la empresa «Industrial Benisa, Sociedad Anónima», de Alicante.

Precio mínimo de licitación, 2.897.991 pesetas.

Para tomar parte en la subasta de estos bienes, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este organismo en Alicante, sita en la calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6.

El acto de la subasta se celebrará en el salón de actos de la planta baja de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, a las doce horas, del día 20 de junio de 1997.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 26 de mayo de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—32.860.